



Ciudad de México, 28 de febrero de 2019.

**Postulantes del Programa México en Escena  
& Interesados en general  
Presentes:**

**MINUTA DE ATENCIÓN A SOLICITUD EXPRESA DE REPRESENTANTES  
DE LA COMUNIDAD DE MÉXICO EN ESCENA**

En atención a la solicitud efectuada mediante escritos enviados al Fonca por postulantes de la convocatoria del Programa de Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas “México en Escena” se desarrolló en las instalaciones de la institución una sesión de trabajo informativa, a través de una comisión de diálogo para expresar las razones de la institución sobre la publicación del comunicado del aplazamiento de los resultados de la citada convocatoria al 22 de marzo de 2019.

Asistieron en representación de los postulantes y beneficiarios del Programa una comisión de once personas (cuyos nombres se encuentran al calce) y por el Fonca el Mtro. Mario Bellatin, Secretario Ejecutivo, en compañía de Roberto Frías, Coordinador General del Fonca, Ivonne Pérez, Directora de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales y Raquel López, Directora de Apoyo al Desarrollo Artístico.

Después de argumentaciones, opiniones y desahogo de inquietudes, los presentes estuvieron de acuerdo en emitir la presente para hacer constar las conclusiones de la sesión:

1. Del universo de postulaciones con clave de registro, únicamente pasaron la fase administrativa el 8.78%, este hecho se verificó en dos ocasiones por el Fonca y se informó al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura.
2. La implementación de la convocatoria 2018 del Programa México en Escena continuará en todos sus términos a excepción del aplazamiento de la fecha de publicación de resultados, hecho que implica lo siguiente:
  - a) Publicación de resultados el 22 de marzo de 2019
  - b) Firma de convenios en abril de 2019
  - c) Entrega de recurso a beneficiarios en abril/mayo 2019
3. Están garantizados los recursos para solventar los compromisos con los seleccionados de la convocatoria 2018.
4. Los derechos adquiridos y suscritos en convenio con todos los beneficiarios del Fonca se cumplirán con estricto apego a los términos pactados.
5. El Fonca trabaja en la presentación de un nuevo programa, que implica el desahogo de una agenda de trabajo en tres etapas:
  - a) Conceptualización de la nueva convocatoria
  - b) Sesiones de retroalimentación con artistas y población con actividad cultural o artística
  - c) Autorización de órganos rectores del Fonca



En dicha convocatoria podrán participar todos aquellos que tengan un proyecto artístico o cultural, solicitando el monto y periodicidad que se requiera para concretar el proyecto, pudiendo participar incluso aquellos que no resulten seleccionados en la convocatoria México en Escena.

6. El día 7 de marzo de 2019 a las 11:00 horas en la Biblioteca de México, la Ciudadela, se llevará a cabo el foro consultivo para escuchar las propuestas e inquietudes de la comunidad artística.
7. Las asociaciones cuyo objeto sea artístico y cultural y resulten beneficiarios finales de becas, apoyos y estímulos a través del Fonca podrán postular a cualquier acción que éste implemente, apegándose a los términos que para ello se publiquen.

REPRESENTANTE	GRUPO ARTÍSTICO
Alejandra Serrano Rodríguez	Colectivo A5/Teatromexicano.com, A.C.
Héctor Hugo Peña Hernández	Conjuro Teatro, Compañía Independiente
Antonio Salinas	Independiente
Rossana Filomarino Leoni	Dramadanza Laboratorio
Damián García Cervantes	Vaca 35 Teatro en Grupo, A.C.
Cecilia Lugo	Contempodanza Danza Independiente
Rolando Beattie	Rolando Beattie Ensamble Danza Contemporánea A.C.
Eden Coronado	Rinoceronte-Artes escénicas, A.C.
Juliana Faesler	Máquina Escénica A.C.
Raquel Araujo	La Rendija, A.C.
Ricardo Gallardo	Ensamble Tambuco, S.C.